



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECRETO N° 066

SANTA FE, 02 SEP 2022

VISTO:

El Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional DECNU-2022-573-APN-PTE, del día de la fecha, disponiendo feriado nacional para toda la jornada, en virtud del atentado del 1° de setiembre del año en curso, contra la Vicepresidenta de la República Argentina; y,

CONSIDERANDO:

Que, para el día de la fecha estaba prevista la apertura de sobres de la Licitación Pública N° 01/2022, dispuesta por esta Cámara de Diputados, por la cual se gestiona la contratación del servicio de limpieza con destino a la Cámara de Diputados y otros anexos dependientes de la misma,

Que, en atención a los hechos que motivan la presente y que son de público conocimiento, resulta de imposible realización el acto de apertura de ofertas del día de la fecha,

Que, se dispondrá una nueva fecha para la realización de dicho acto de apertura, que permita una correcta y amplia concurrencia de todas las firmas interesadas,

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

D E C R E T A :

Artículo 1°. Dispónese, como consecuencia del dictado del "Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional DECNU-2022-

573-APN-PTE”, la suspensión del acto de apertura de sobres de oferta de la Licitación Pública de la Cámara de Diputados N° 01/2022, referida a la “contratación del servicio de limpieza con destino a la Cámara de Diputados y otros anexos dependientes de la misma”, prevista para el día de la fecha; resolviéndose su realización para el próximo día hábil posterior, lunes 5 de setiembre, a las 11 horas, en la sede de la Cámara de Diputados, sita en avenida General López 3055 de la ciudad de Santa Fe.

Artículo 2º. Comuníquese, publíquese y archívese.



C.P.N. MARIANO CUVERTINO  
SECRETARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PABLO GUSTAVO FARINA  
PRESIDENTE  
CÁMARA DE DIPUTADOS